

UNAM publica fechas y sedes del examen de control para aspirantes a licenciatura

El proceso contempla cuatro sedes en el país y se realizará entre el 12 y el 19 de agosto próximo

Adolfo López
metropoli@cronica.com.mx

La UNAM dio a conocer el procedimiento que deberán seguir las y los aspirantes que podrán participar en el Examen de Control Presencial, una medida recomendada por la Comisión Técnica de Personas Expertas como parte de la revisión del Concurso de Selección de Ingreso a Licenciatura para el ciclo escolar 2026-2027/1.

Con este anuncio, la Universidad comenzó a definir las siguientes etapas del proceso de ingreso luego de la controversia generada por el examen de admisión en línea y la revisión que actualmente realiza la Comisión Técnica.

A partir del miércoles 5 de



Alumnos aceptados pedirán que no se repita por segunda ocasión.

agosto las y los aspirantes podrán consultar, dentro del micrositio del Concurso de Selección Licenciatura 2026, los listados organizados por programa, entidad académica y modalidad, donde se indicará el puntaje mínimo requerido para ser considerados candidatos

a presentar el examen de control presencial.

Posteriormente, desde el viernes 7 de agosto, quienes cumplan con ese requisito deberán ingresar con su clave personal a "TU SITIO", plataforma alojada dentro del mismo micrositio. Ahí recibirán la

cita correspondiente, donde se especificarán la fecha, el horario, la sede asignada, el croquis de ubicación y la documentación que deberán presentar.

CUATRO SEDES

La UNAM informó que el Examen de Control Presencial se realizará entre el 12 y el 19 de agosto en distintas sedes del país.

El calendario contempla las siguientes fechas:

* **León, Guanajuato:** 12 y 13 de agosto.

* **Oaxaca, Oaxaca:** 13 de agosto.

* **Tijuana, Baja California:** 15 y 16 de agosto.

* **Ciudad de México:** 17, 18 y 19 de agosto.

La institución también habilitó un canal de atención para resolver dudas o aclaraciones relacionadas con el procedimiento y recordó a las y los aspirantes que el número de folio contiene datos personales, por lo que pidió no compartirlo con personas ajenas a la Universidad.

PROTESTAS

El anuncio ocurre un día después de las movilizaciones registradas frente a la Rectoría de la UNAM, donde dos grupos de aspirantes expresaron posturas opuestas sobre el examen de control.

Durante la mañana del lunes, un grupo de jóvenes cuyos exámenes fueron cancelados pidió una mesa de diálogo con las autoridades universitarias y solicitó la oportunidad de presentar el examen de control para demostrar que, aseguran, no cometieron ninguna irregularidad durante la aplicación del concurso.

Horas más tarde, otro contingente integrado por aspirantes que sí obtuvieron un lugar rechazó la aplicación del examen de control al considerar que sus espacios fueron ganados con esfuerzo y que no deben ponerse en riesgo por fallas ocurridas durante el proceso de admisión. Además, exigieron que las investigaciones se enfoquen únicamente en quienes realmente hayan cometido alguna irregularidad.